

Milagros, 15 de Junio el 2007

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA
COMERCIO Y SERVICIOS S.A. " COINPORSE "
Recinto 5 de Junio

Me permito comunicar a ustedes que he examinado el Balance general de la Compañía " COINPORSE" COMERCIOS Y SERVICIOS S.A. correspondiente al año 2006 y al respecto informo lo siguiente:

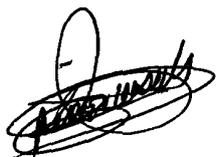
El examen se lo realizó de acuerdo a las normas de revisoria de cuentas de aceptación general, declarando que he obtenido la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales de acuerdo a las operaciones registradas, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

En lo referente al déficit obtenido es producto de la inactividad de la empresa. Se espera que en el año 2007 se reinicien los trabajos y la Empresa vuelva a realizar sus actividades normales.

En mi opinión los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, los mismos que presentan razonablemente en Todos sus aspectos importantes, la situación real financiera de la Compañía COMERCIO Y SERVICIOS S.A. " COINPORSE " AL 31 DE Diciembre de 2006.

Por lo expuesto, salvo su mejor criterio, solicito a la Junta la aprobación definitiva del Balance General y sus anexos, al 31 de Diciembre del 2006 de la Compañía COMERCIO Y SERVICIOS S. A. "COINPORSE"



C.P-A. KLEBER VILLACIS G.
COMISARIO PRINCIPAL

